

15781 *ORDEN DEF/1988/2002, de 13 de julio, por la que se dispone el pase a la situación de reserva del General de División del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Fernando López de Olmedo y Gómez.*

De conformidad con cuanto determina el artículo 144 punto 2.a), de la Ley 17/1999, de 18 de mayo, de Régimen del Personal de las Fuerzas Armadas, se dispone el pase a la situación de reserva del General de División del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Fernando López de Olmedo y Gómez. Cesa como Comandante General y General Jefe de la Zona Militar de Ceuta.

Madrid, 13 de julio de 2002.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

15782 *ORDEN DEF/1989/2002, de 29 de julio, por la que se dispone el destino del General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Jesús Argumosa Pila al Estado Mayor Conjunto de la Defensa.*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor de la Defensa, dispongo el destino al Estado Mayor Conjunto de la Defensa del General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Jesús Argumosa Pila.

Madrid, 29 de julio de 2002.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

15783 *ORDEN DEF/1990/2002, de 29 de julio, por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don José López Rose como Jefe de las Fuerzas Aeromóviles del Ejército de Tierra.*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, nombro Jefe de las Fuerzas Aeromóviles del Ejército de Tierra al General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don José López Rose.

Madrid, 29 de julio de 2002.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

MINISTERIO DE HACIENDA

15784 *REAL DECRETO 856/2002, de 2 de agosto, por el que se nombra Secretario general técnico del Ministerio de Hacienda a don Francisco Javier González Ruiz.*

A propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros del día 2 de agosto de 2002,

Vengo en nombrar Secretario general técnico del Ministerio de Hacienda a don Francisco Javier González Ruiz.

Dado en Palma de Mallorca a 2 de agosto de 2002.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Hacienda,
CRISTÓBAL MONTORO ROMERO

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

15785 *REAL DECRETO 857/2002, de 2 de agosto, por el que se dispone el cese de don José María Martín Moreno como Director general de Salud Pública y Consumo.*

A propuesta de la Ministra de Sanidad y Consumo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 2 de agosto de 2002,

Vengo en disponer el cese de don José María Martín Moreno como Director general de Salud Pública y Consumo, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Palma de Mallorca a 2 de agosto de 2002.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Sanidad y Consumo,
ANA MARÍA PASTOR JULIÁN

15786 *REAL DECRETO 858/2002, de 2 de agosto, por el que se dispone el cese de don Rubén Moreno Palanques como Secretario general de Gestión y Cooperación Sanitaria.*

A propuesta de la Ministra de Sanidad y Consumo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 2 de agosto de 2002,

Vengo en disponer el cese de don Rubén Moreno Palanques como Secretario general de Gestión y Cooperación Sanitaria, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Palma de Mallorca a 2 de agosto de 2002.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Sanidad y Consumo,
ANA MARÍA PASTOR JULIÁN

15787 *REAL DECRETO 859/2002, de 2 de agosto, por el que se dispone el cese de don José Luis de Sancho Martín como Director general de la Secretaría Permanente del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud y de su Comité Consultivo.*

A propuesta de la Ministra de Sanidad y Consumo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 2 de agosto de 2002,

Vengo en disponer el cese de don José Luis de Sancho Martín como Director general de la Secretaría Permanente del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud y de su Comité Consultivo, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Palma de Mallorca a 2 de agosto de 2002.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Sanidad y Consumo,
ANA MARÍA PASTOR JULIÁN

15788 *REAL DECRETO 860/2002, de 2 de agosto, por el que se dispone el cese de don Luis Bohigas Santasusagna como Director general de Planificación Sanitaria.*

A propuesta de la Ministra de Sanidad y Consumo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 2 de agosto de 2002,